

Sobre el asunto que ay de escrito
 ba de dicho Rexuero Cua
 suspension argua el poco ju
 damento de la pua mion de
 dicha Ciudad suudo eua
 no quanto alegaa sobre la
 pena Injurias del Comar
 con el escrito de que no lo e
 trablea el Alcauataario por
 fraude contra dicho derecho
 poro aunque esto fue eua
 to por lo respecto a Alcau
 taario lo era por lo pua mion
 de asuntos que a Adminis
 tracion por las Reglas de millo
 nes segun su establecimiento.